



# SEMANARIO

ERUDITO Y CURIOSO

DE SALAMANCA,

DEL SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1793.

*SE HA RECIBIDO EL SIGUIENTE PAPEL:*

**A** Migo mio: Remito á Vmd. la siguiente Sátira, ó como Vmd. quiera llamarla, que se halla en forma de Carta en uno de los mejores Periódicos de la Europa, de donde la he traducido fielmente, y me parece que no se deberá Vmd. desdeñar de que ocupe un lugar en su Semanario. Aunque habria pocos, que me hubiesen echado en cara el plagio, si acaso tuviese la poca verguenza de darla como mia, con todo no soy amigo de lucirlo con lo ageno, como el miserable y mezquino, que ha remitido á Vmd. la Carta tercera del *Semanario* núm. 11, copiada al pie de la letra del Correo de los Ciegos del Viérnes 16 de Febrero núm. 38 pág. 150, donde la podrá leer el curioso. Este pobre hombre juzgó sin duda que no habia en Salamanca quien hubiese leído dicho Correo, y le pareció cobrar con ella fama de gracioso; pero le salió mal la cuenta. Yo no sé porque omitió las chistosas Seguidillas con que comienza, y concluye la Carta; pero ya que él no lo hizo (sin duda porque

los versos, y mas si son Seguidillas, se conservan en la memoria con facilidad, y podria haber algun picaro, que conociendo por ellas la maala, le sacase los trapos á la calle) supliré yo su falta, para que el público tenga la Carta completa en su Semanario. La Seguidilla, pues, con que comienza, es la que sigue:

El que no tiene Mula,  
Coche ni Silla,  
tenga paciencia, y ande  
de Infanteria.

Y despues de la misma Carta del Semanario ya citada, concluye con esta:

El que gastar no pueda  
Mula ni Coche,  
sea su conveniencia  
su mejor porte.

Ya vé Vmd. no es nada lo que dexaba de copiar; cabalmente que para la mayor parte de los Lectores es lo mejor. Ya que remitió á Vmd. esta Carta, es regular no se hubiera descuidado en copiar la respuesta, que se halla en el mismo Correo núm. 42, y contiene el proyecto de mandar baxo una multa irremisible, que desde principios de Octubre hasta últimos de Abril barriesen todos los Vecinos (sin excepcion de Iglesias y Conventos) lo perteneciente á sus casas desde la pared hasta el arroyo; lo que comprehendió el Autor de la Carta inserta en el Semanario en la siguiente Copla: - dicho Correo núm. 47....

Aunque Coche no nos lleve,  
podrémos lucir los talles,  
como nos barran las calles  
todos los dias que llueve.

Y á la verdad, si la intencion suya fue ver si podia conseguir, reimprimiéndola en el Semanario, que tuviésemos mas limpias y aseadas las calles de esta

Ciudad, no habrá quien se lo agradezca, y le disimale esta trampilla; pero adviértale Vmd., que su Semanario no necesita mendigar del Correo estas producciones; y que quando copie lo haga con mayor fidelidad. Al de las *Piti-piezas* del Semanario núm. 12 puede Vmd. advertirle tambien, que cuidado no salga alguna *pieza* como el *Petimetre* Infante: Queda de Vmd. su Amigo. = *Alonso*.

*Cito rumpes arcum, semper si tensum habueris,*

*At si laxaris, cum voles, erit utilis.*

*Sic lusus animo debent aliquando dari*

*Ad cogitandum melior ut redeat sibi.*

Phaed. Fab. de Aesop. ludente.

En breve romperás el arco, si le tuvieres siempre tirante; pero si le aflojares te servirás de él quando quisieres. De este modo al ánimo se debe conceder alguna diversion, para que vuelva con mayor ahinco á sus tareas.

Las Mugeres tienen sus armas como los hombres; las de éstos son las Espadas, las de aquellas los *Abanicos*, y á veces consiguen con ellos mas completas victorias. A fin, pues, de que las Damas lleguen á manejar perfectamente esta arma, que se les permite traer, he establecido una Academia, para instruir á las Jóvenes en el *Exercicio del Abanico*, segun los ayres y movimientos mas de moda, que se usan en la Corte.

Las Damas que están baxo mi enseñanza, se colocan por mi orden dos veces al dia en una Sala grande, donde son instruidas en el manejo de sus brazos; y exercitadas por las siguientes palabras:

„Manejen sus Abanicos,

„Abran sus Abanicos,  
 „Cierren sus Abanicos,  
 „Dexen sus Abanicos,  
 „Recobren sus Abanicos,  
 „Dense ayre con sus Abanicos.

Por la recta observacion de estas pecas y claras palabras, una Dama de mediano talento, que se aplique con cuidado á este exercicio por el espacio de medio año, podrá dar á su Abanico toda la gracia de que es capáz esta pequeña máquina.

Para que mis Lectores puedan formar una idea completa de este exercicio, les suplico me permitan explicarlo en todas sus partes. Luego que mi Regimiento está puesto en orden cada una con su Abanico en la mano, al pronunciar yo la palabra: *Manejen sus Abanicos*, sacude cada una hácia mi su Abanico con una son-risa, dá á la compañera que tiene á su derecha un golpe sobre la espalda, dexa caer los brazos con languidez; y en esta postura aguarda á que pronuncie la siguiente palabra. Todo esto se hace con un Abanico cerrado, y generalmente se aprende en la primera semana.

La primera palabra que sigue es: *Abran sus Abanicos*; en la que se comprehenden diferentes golpes y vibraciones, como tambien la accion de abrir por grados y poco á poco el Abanico, con otras muchas voluntarias mudanzas, que se executan en el Abanico mismo, lo que rara vez se aprende con la práctica de un mes. Esta parte del exercicio gusta á los Expectadores mas que otra alguna, porque de repente pone á la vista un infinito número de Cupidos, Guirnaldas, altares, paxaros, animales, arcos-iris, y otras muchas agradables figuras, que se presentan á la vista, ínterin cada una tiene una pintura en sus manos.

Al pronunciar la palabra : *Cierren sus Abanicos*, hacen un ruido general , que puede oirse á una considerable distancia , quando el viento sopla favorable. Esta es una de las partes mas dificultosas del Exercicio ; pero tengo algunas Damas , que quando empezaron , no sabian hacer al cerrar su Abanico un ruido , que se pudiese oir desde el otro extremo de la Sala ; y le cierran ahora de modo , que parece descargan una pistóla. He tenido tambien mucho cuidado en mostrar á mis Jóvenes Discípulas la materia sobre que debe recaer el ruido del Abanico , para impedir que lo hagan en sitios y ocasiones que no convenga ; he inventado uno , con el qual una muchacha de diez y seis años por la ayuda de una porcion de ayre que se introduce en una de sus varillas maestras , hace tanto ruido como una muger de cinquenta con un Abanico ordinario.

Despues de estar asi cerrados los Abanicos , lo que sigue es : *Dexen sus Abanicos*. Con ello se enseña á una Dama á dexar graciosamente el Abanico , quando se vé precisada á ponerlo á un lado , para tomar un par de cartas , componer un rizo del pelo , poner en su lugar un alfiler , que se está cayendo , ó aplicarse á alguna otra materia de importancia. Esta parte del Exercicio como consiste solamente en dexar con ayre el Abanico sobre una mesa , que para el intento tengo alli prevenida , puede aprenderse tambien en el espacio de dos dias , como en el de un año.

Luego que mi Regimiento está asi desarmado , generalmente las hago pasearse por la Sala un rato ; quando de repente ( semejantes á las Damas , que miran sus muestras despues de una larga visita ) todas corren con precipitacion á sus armas , las cogen confusamente , y se colocan en sus propios sitios al pronunciar la palabra : *Recobren sus Abanicos* ; esta parte

del Exercicio se aprende con facilidad , supuesto que se tenga una regular aplicacion.

*Dense ayre con sus Abanicos* lo último ; y á la verdad la pieza moderna de todo el Exercicio ; pero si las Damas no malgastan el tiempo , podrán aprenderle perfectamente en el espacio de tres meses. Generalmente para enseñar esta parte del Exercicio destino la Canicula , y el tiempo mas caluroso del Verano , porque al pronunciar : *Dense ayre con sus Abanicos* , al punto se llena la sala de zefiros , y suaves ayrecillos , que refrescando mucho en aquel tiempo del año podrían en otro ser muy peligrosos á una Dama de constitucion algo delicada.

Hay una infinita variedad de movimientos de que una Dama puede hacer uso en la parte de este exercicio ; porque hay el ayre colérico , ayre modesto , ayre tímido , ayre confuso , ayre alegre , y ayre amoroso. Para no ser molesto apenas hay movimiento del ánimo , que no pueda producir una agitacion de la misma naturaleza en el Abanico ; de manera , que con ver solamente el Abanico de una Dama bien disciplinada conozco al instante si se rie , regaña ó se averguenza. He visto algunas veces un Abanico tan colérico , que hubiera sido peligroso para el Amante ausente , que llamado hubiese venido en aquella ocasion ; y otras tan languido y amoroso , que me alegré por el interés mismo de la Dama , que el Amante estuviese entonces á alguna distancia. No es necesario ya advertiros , que un Abanico dá á entender demasiado melindre ó demasiada condescendencia , segun la persona que le trayga. Para concluir debo deciros , que de mis propias observaciones he compuesto para el uso de mis Discípulas un pequeño tratado intitulado : *Las pasiones del Abanico* , que os comunicaré si juzgais puedo servir de alguna utilidad

al Público. El Juéves próximo haré una revista general, á la qual os suplico me hagais el honor de asistir: Quedo, &c.

*P. D.* Enseño tambien á los Jóvenes Caballeros el arte de galantear un Abanico.

*Otra.* Tengo para este fin algunos Abanicos pequeños de poco coste por evitarles gastos. *Alonso.*

*Nota.* En el Semanario próximo publicaremos otro Papel del mismo Autor.

### *Reflexiones sobre la Agricultura.*

La Milicia y las Ciencias no son las que menos influxos reciben de la Agricultura. Para mantener á la primera son necesarios muchos hombres, y muchos caudales, y no puede haberlos sin ella. Para que las segundas estén en auge, es precisa la opulencia de los Pueblos, que como ya se ha dicho, no puede conseguirse sin la Agricultura. Las Muas que estaban bien halladas entre los Griegos, abandonaron á Atenas y á Corinto quando dexó de ser fértil aquel suelo, y las substituyeron la ignorancia y la barbárie. El terreno que en tiempos felices produjo á las Milciades, Leonidas, y Alexandros, solo es actualmente Pátria de hombres destituídos de valor, y por lo mismo sometidos al yugo con que los oprimen los Otomanos. Las costas de Africa, madres de Sábios, tan sobresalientes quando cultivadas, desde el punto que no lo fueron, se convirtieron en morada de rusticidad y fanatismo, y en abrigo de inhumanos piratas.

Si algunas partes de nuestra Península padecen una considerable despoblacion, no dexan de reconocer por origen de ella á la falta del cultivo de las tierras. Cataluña, Valencia, y Murcia, y parte de las Andalucías, Galicia, y Vizcaya son lo mas cul-

tiyado del Reyno, y por consecuencia precia las que mas gentes mantienen. Si se mira á Castilla la Vieja, se vé que aquellas Villas y Ciudades tan pobladas en otro tiempo, están reducidas quasi por entero á casas destruidas. Aquella Medina del Campo tan floreciente, ha venido á tener solos quinientos vecinos, quando en otros tiempos incluía doce mil. La celebrada Carrion de los Condes padece la misma calamidad: la famosa Avila llora tambien su despoblacion: y la que en otros tiempos fue Corte de los Soberanos, y ahora es centro de la Administracion de Justicia, en aquella Provincia, Valladolid digo, está reducida á diez y seis mil Almas, segun los últimos empadronamientos. El que vé sus campos abandonados en gran parte, no tiene que dudar cuál sea la causa de tanta decadencia. Si se repara en la Extremadura, se vé la escasez de su poblacion, por mas que lo repugne la naturaleza y extraordinaria bondad de su suelo. Al ver cubiertas sus ferocísimas llanuras de ganados trashumantes, y por lo mismo llevan la utilidad á otros Pueblos, al ver que se exercitan muy poco los arados y los azadones, se vé tambien manifiesto el motivo de que carezca de la poblacion que podria mantener. Aragón, llena de despoblados, y las grandes distancias que se advierten entre las Villas y Lugares de la Mancha, no tienen otro principio que lo poco que se cultiva su suelo.

*Noticias particulares.*

*Temporal y precios de Granos de las Provincias Septentrionales del Reyno.*

En las Provincias de Avila y Cataluña, se experimenta un tiempo muy favorable; en las de Zamora,

Guadalaxara , Galicia , Leon y Segovia han caído diversas lluvias que no perjudican á la estacion actual; en las de Soria , Burgos y Zaragoza se advierten vientos frios con algunas nieblas y nieve ; y últimamente en las de Valladolid y Palencia han empezado los hielos , y hace bastante falta el agua. Los precios corrientes de los Granos en esta parte Septentrional son : la fanega de trigo de 36 á 85 reales , y la de cebada de 22 á 38.

*Precios corrientes de los Granos en Salamanca.*

La fanega de trigo de 44 á 46 reales , la de centeno á 33 , y la de cebada á 25.

*Vacantes.* Astorga , Canongía , tercer turno , corresponde á Catedráticos que lleven doce años de Cátedra efectiva , vale 120 reales.

Tarazona , Canongía , vale 100 reales , corresponde al tercer turno , para Catedráticos id.

Iglesia Colegial de Manresa , Canongía , primer turno , corresponde á Curas del Obispado , y Párrocos del Reyno , que tengan 6 años de ejercicio , de igual tiempo Curas de Ejército , Armada y Hospitales , su valor 400 libras Catalanas.

*Avisos.* Se necesita un Escribiente , que tenga buena forma de letra : daran razon en el Estanco de San Lidro.

La Real Orden ó Exôrto de el Rey nuestro Señor ( que Dios guarde ) para el alistamiento en su Real Servicio , se halla impresa en el Semanario del Número 16 : lo que prevenimos para los Curiosos que gusten de ella.

Qualquiera persona que se hubiese llevado sin advertencia entre algun papel una Matrícula , acuda á entregarla á su Dueño , casa de Justo el Animero.

En la Librería donde se despacha este Semanario, se halla un Surtido de Festones para bordar de todas clases.

*Venta Música.* Han llegado de Madrid varias piezas de Música del estilo moderno de Autores de conocido mérito, y útil para qualesquiera Capilla Eclesiástica: Se hallará en la Librería de D. Luis García Rico, Plaza Mayor.

*Pérdida.* Quien hubiese hallado un Pañuelo de seda encarnado, con listas verdes, desde el Convento del Calvario hasta esta Ciudad, acuda en casa de Maria Francisca de la Rúa, calle del Ave-Maria, que se le dará su hallazgo.

Quien hubiese encontrado un pendiente de oro, con siete granos de aljofar, que se perdió el día 26 de este mes, acuda á la Botillería de San Isidro, donde se dará su hallazgo.

*Hallazgos.* Quien hubiese perdido un Pañuelo, ya hace dias, acuda á el Criado del Señor Tesorero de esta Santa Iglesia, que dando las señas se lo entregará.

Quien hubiese perdido un Rosario con algunas Medallas, y un Mandil de Indiana, acuda á Don Miguel Gomez Yebra, Sacristan menor de la Parroquia de San Julian y Santa Basilisa, que dando las señas se le entregará.

Quien hubiese perdido una Carta cerrada, cuyo sobrescripto dice asi: *A Don Manuel San Juan y Calzada, Profesor de Sagrada Teologia en la Universidad de Salamanca*, acuda á la Imprenta de la calle del Prior (adonde la llevaron) que se le entregará.

§ Se admiten Subscripciones para el próximo mes de Diciembre en los mismos términos que en este de Noviembre.

*Sigue la Lista de los Señores Subscriptores.*

Don Judas Tadeo Torregrosa , Abogado de los Reales Consejos.

Don Miguel Lázaro Navarro , Cura Párroco de Cunqueilla , Obispado de Astorga.

Don Angel Galbache , Colegial Huérfano.

Don Manuel Perez de los Rios , Profesor de esta Universidad.

Don Francisco Bellido , Escribano del Número de esta Ciudad.

Don Nicolás Hernandez , Profesor de esta Universidad.

Don Juan Gonzalez , Profesor en la misma.

Dr. Don Manuel Medina , Catedrático de Medicina en la misma.

Don Matías Valdés , del Comercio de esta Ciudad.

R. P. Fr. Josef Antonio Barreña , de San Antonio el Real.

R. P. Fr. A. R.

Don Manuel Salgado del Rey.

Don Josef Fernandez , Profesor en esta Universidad.

Don Francisco Linares , idem.

Don Josef Agapito , idem.

Don Joaquin Garcia , idem.

Don Vicente Gudino , idem.

Don Josef Flores , idem.

Don Josef Dominguez Ruano , idem.

Don Josef Agustin de Bejar y Guedeja.

Don Lucás Hernandez , Presbítero.

Don Josef Lopez , Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia.

Don Francisco Santos Martin , Canónigo de Medina.

Don Josef Fermín de Almeida , Presbítero , Rector del Seminario Carbajal.

Don Josef Escobar y Castro , Presbítero.

- Don Cayetano Vicente , Beneficiado de Castellanos de Villiquera.
- Don Pedro Salvado , Abogado de los Reales Consejos.
- Don Agustin Gutierrez , Capitan del Provincial de Salamanca.
- Don Pedro Matéo , Presbítero.
- Don Francisco Carazo , Profesor en Cánones.
- Don Domingo Agüero y Neira , Profesor.
- R. P. Fr. Francisco Velazquez , Maestro de Estudiantes en el Convento de San Andrés de Mérida.
- Don Juan Estevan de la Cuesta Sabugo y Baca.
- Don Diego Pantaleon y Llano , Oficial mayor de Rentas Provinciales.
- Don Diego Fernandez de la Riva , Oficial de dichas Rentas.
- Don Simon de Roxas , agregado á las referidas Rentas.
- Dr. Don Alonso de San Pelayo , del Gremio y Claustro de esta Universidad.
- Don Francisco Suarez , Escribano del Número de esta Ciudad.
- Don Laureano Bullido , Colegial en el Militar de Calatrava.
- Don Fernando Perez Crespo , Procurador.
- Don Lorenzo Vicente , Procurador.
- Don Diego Garcia Ximenez , Beneficiado de Tardáguila.
- Don Manuel Díez. ( *Se continuará.* )

CON PRIVILEGIO REAL:

*Salamanca , en la Imprenta de la Calle del Prior :*

Por los Impresores Rodriguez y Vega.